

## Asociado ANDELLAC 2025

Tu afiliación te otorga los siguientes beneficios:

1. Networking con distribuidores y renovadores de llantas.
2. Proyección en sitio web ANDELLAC como proveedor:
  - Publicación de logotipo.
  - Nombre y reseña de la empresa.
  - Enlace a sitio web y redes sociales.
3. Contribuir a la profesionalización del gremio llantero a través de la capacitación.
4. Participación y tarifa preferencial para el Expo Congreso ANDELLAC.
5. Se otorga como beneficio en los canales de comunicación:
  - Página completa en la revista digital ANDELLAC.
  - Impartir 1 webinar.
  - 1 servicio de email marketing.
  - Participar con información en la sección Blog.
  - Utilizar la sección de Vacantes de Empleo del Gremio Llantero.
6. Uso de los beneficios de las Alianzas Comerciales.
7. Precios preferenciales en la contratación de pautas publicitarias.
8. Oportunidad de patrocinar las Juntas Regionales.

**\$13,000 afiliación anual**

(Esta aportación no genera IVA y es 100% deducible de impuestos)

Requisitos:

- ❖ Acta constitutiva.
- ❖ INE del representante legal.
- ❖ Poder notarial.
- ❖ Constancia de situación fiscal (reciente).
- ❖ Constancia de opinión de cumplimiento de obligación fiscal positiva.

Josué Torres  
Coordinador de afiliación  
WA 55 3044 2080  
afiliacion@andellac.com.mx